



Fecha: Valencia, 19 de diciembre de 2016

Asunto: Publicación adjudicación

Mediante el presente anuncio se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a publicar la siguiente adjudicación, acordada por el órgano de contratación de la Universitat de València por resolución de fecha 14 de diciembre de 2016:

"Mediante resolución de fecha 7 de octubre de 2016 fue iniciado el procedimiento de adjudicación para la contratación del suministro de servidores de cálculo de altas prestaciones y sistema de almacenamiento masivo con destino al Laboratorio de Procesado de Imágenes, tramitado por procedimiento abierto al amparo de lo dispuesto en los artículos 109 y 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con un presupuesto base de licitación de 157.300 euros (IVA incluido).

La oferta de la empresa Hewlett Packard fue desechada por acuerdo de la Mesa de Contratación de 1 de diciembre de 2016, al sobrepasar el plazo de ejecución de 25 días naturales establecido en el cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas que rige esta licitación.

Una vez cumplidos los trámites que fija el pliego de cláusulas administrativas particulares, atendiendo la propuesta formulada por la Mesa de contratación, y tal y como establece en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

el vicerector d'Economia, Infraestructures i Tecnologies de la Informació de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por el rector de la Universitat de València, mediante resolución de 6 de octubre de 2016, publicada en el DOGV 7904 de 26 de octubre de 2016

RESUELVE:

1. *Aprobar la clasificación de las empresas que se detallan a continuación, con el siguiente desglose de las puntuaciones otorgadas:*

Licitador	Punt. mediante juicio de valor	Punt. mediante aplic. de fórmulas	Total Puntuación
<i>Sistemas Informáticos Europeos, S.L.</i>	<i>47,00</i>	<i>38,69</i>	<i>85,69</i>
<i>Punt Informàtic i Creatiu, S.L.</i>	<i>33,00</i>	<i>50,00</i>	<i>83,00</i>

2. *Adjudicar el contrato del suministro de servidores de cálculo de altas prestaciones y sistema de almacenamiento masivo con destino al Laboratorio de Procesado de Imágenes a la empresa Sistemas Informáticos Europeos, S.L. (SIE)*
3. *Disponer de un gasto por un importe de 156.574,00 €, de los cuales 129.400,00 € se corresponden con la base imponible y 27.174,00 € con el importe del IVA.*
4. *Proceder a la formalización del contrato en el plazo de los 5 días siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución por el licitador.*
5. *Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante de la Universitat de València, que tendrá lugar simultáneamente con la notificación al licitador.*

Como requisito previo a la adjudicación, la citada empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida.



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el órgano de contratación de la Universitat de València en el plazo de 1 mes, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer recurso ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente a su notificación.

Valencia, 14 de diciembre de 2016

Juan Luis Gandía Cabedo"

Mercedes Olmedo Arellano
Técnico Medio de Gestión del
Servicio de Contratación Administrativa